

INFORME DEL SEÑOR JINTIACH SEGUNDO KUKUSH CHUNCHU COMISARIO PRINCIPAL DE LA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO ECONOMICO 2011.

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañía, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2011 son las que a continuación detallo.

PRIMERO: Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDA: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han elevado y se conservan de acuerdo con la disposiciones legales vigentes.

TERCERO: Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2011, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la Institución, durante la actividad económica del año 2011 es de:

INGRESO ECONOMICO 2011	PERIODO	TOTAL INGRESO
\$0.00	2011	\$0.00

Los gastos financieros por pagos, consumo internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a suma la suma de:



SALIDA ECONOMICA 2011	PERIODO	TOTAL EGRESO 2011
\$0.00	2011	\$0.00

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que en el año 2011 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDADES FINANCIERAS 2011	PERIODO	TOTAL UTILIDAD 2011
\$0.00	2011	\$0.00

CUARTO- Señores accionistas, debo manifestar que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la Institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2011.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la Institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la Institución.

Loreto 15 de marzo del 2012

Atentamente,


Sr. Kukush Chunchu Jintiach Segundo
COMISARIO PRINCIPAL

